

Anexo 1

Actividades Desarrolladas en los Censos

Para el desarrollo de las actividades censales se establecieron 3 etapas perfectamente definidas: el pre-empadronamiento, el empadronamiento y el post-empadronamiento.

1. ACTIVIDADES DEL PRE-EMPADRONAMIENTO

1.1 DIRECCIÓN Y GERENCIA DEL PROCESO CENSAL

Consistió en la planificación y conducción de todo el proceso censal, mediante una adecuada organización y la aplicación de una normatividad técnica y administrativa, así como garantizar la seguridad y el control de su ejecución.

Esta actividad, desarrolló las siguientes tareas de conducción y organización:

Planeamiento y Programación

Estuvo a cargo de la Dirección Nacional de Censos y Encuestas (DNCE), de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Alta Dirección del INEI. La planificación se desarrolló teniendo presente las características técnicas de los censos y los parámetros poblacionales estimados, así como la secuencia de actividades, tareas y sub-tareas, previstas en el Plan Directriz.

Organización Censal

Para cumplir con todas las actividades del proceso censal, fue necesario constituir una organización con tres niveles funcionales: de consulta y apoyo; de conducción y normatividad centralizada; y, de ejecución descentralizada.

- Órgano de Consulta y Apoyo

La Comisión Consultiva está presidida por el Jefe del INEI y la integran un representante de la Presidencia del Concejo de Ministros, un representante de los titulares de cada uno de los ministerios del estado. Esta Comisión aprobó su reglamento interno, las normas de ejecución de los censos, así como los documentos siguientes: Plan Censal, Plan Directriz, Programa Censal, Cédula Censal y la fecha del "Día del Censo", entre otros. Estará en funcionamiento hasta 30 días después de publicados los resultados definitivos de los Censos Nacionales 2007.

- Órganos de Conducción y Normatividad Centralizada

Mediante Resolución Jefatural N° 011-2007-INEI, del 11 de enero del 2007, se constituyó funcionalmente en el INEI, el "Proyecto Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda". La referida norma, aprobó la estructura funcional del Proyecto y estuvo integrada por los órganos siguientes:

Comité Directivo Institucional

Presidido por el Jefe del INEI e integrado por el Sub Jefe de Estadística, en calidad de Vice-Presidente y como Secretario Técnico el Director Nacional de Censos y Encuestas; así mismo, integrado por el Secretario General, Directores Nacionales, Directores Técnicos y Adjuntos.

Comité Técnico de los Censos

Conducido por el Director Nacional de Censos y Encuestas e integrado por el Director Adjunto, Directores Ejecutivos, Directores de las Áreas Técnicas, Profesionales, Técnicos y Asesores.

Áreas Técnicas

Se conformaron y funcionaron las áreas técnicas siguientes: Cartografía; Métodos y Documentos, Capacitación; Formación de las áreas de empadronamiento; Evaluación Censal; Empadronamiento, Procesamiento, Consistencia, Promoción Censal; Seguridad Censal; Análisis de Resultados; Normas Legales; y la Administración Financiera (coordinación presupuestal, administrativa INEI, administrativa DNCE y coordinación proyecto INEI - UNFPA).

- Órganos de ejecución descentralizada

Teniendo en cuenta la envergadura del proyecto, fue necesario descentralizar la organización, creándose funcionalmente las Oficinas Departamentales o Sub Departamentales del Censo, dentro de la estructura orgánica de cada Oficina Departamental de Estadística e Informática del INEI.

También se instalaron los Comités de Cooperación y Apoyo que fueron órganos multisectoriales de funcionamiento temporal, constituidos para colaborar en la organización y ejecución de las tareas censales en los ámbitos departamental, provincial y distrital. A nivel departamental, fue presidido por el Presidente del Gobierno Regional correspondiente.

Cooperación Técnica Internacional

Para la preparación y ejecución de los censos nacionales, se recibió la asistencia técnica de expertos consultores de organismos internacionales, siendo los siguientes:

- Del Fondo de Población de las Naciones Unidas:
- De la Organización Internacional para las Migraciones
- Del Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística (IBGE)

Consultorías de Expertos Nacionales

En el planeamiento y desarrollo de procedimientos se recibió la asistencia técnica de consultores nacionales de primer orden, con amplia experiencia en actividades censales e investigaciones estadísticas.

Reuniones de alto nivel con organismos del Estado

Se sostuvieron reuniones con la Presidencia del Concejo de Ministros a fin de coordinar el apoyo de los sectores del gobierno a los Censos Nacionales. Como producto de estas reuniones, los compromisos y acciones asumidos a nivel de cada sector fue brindar ayuda con personal profesional, administrativo y técnico para el empadronamiento general de la población, así como, el préstamo de locales, para el funcionamiento de las oficinas censales; y, la difusión de las actividades censales.

El Ministerio de Educación, dispuso el apoyo de todos los docentes y estudiantes del quinto año de secundaria, así como el uso de los locales de las instituciones educativas para la capacitación y empadronamiento.

Convenios de cooperación interinstitucional

A nivel de las entidades públicas, cabe destacar los convenios suscritos con los Ministerios de Educación; Salud; y, de la Mujer y Desarrollo Social. Igualmente, se destaca los Convenios suscritos con los representantes de los Gobiernos Regionales y Locales, llegándose a suscribir un total de 1,823 Convenios, que se detallan a continuación:

- Gobiernos Regionales: 26.
- Municipalidades Provinciales: 168.
- Municipalidades Distritales: 1,629.

Por otro lado, a nivel de las instituciones de educación superior se suscribieron un total de 312 Convenios, correspondiendo 83 Convenios firmados con las universidades y 229 Convenios suscritos con los Institutos Superiores no Universitarios.

Seguridad Censal

Tarea que permitió garantizar las medidas de seguridad de los Censos Nacionales, mediante el resguardo y cuidado de la integridad física de los funcionarios censales, la preservación del material e información censal, así como el cuidado de los locales e instalaciones de la sede central y las oficinas departamentales.

Estudio y formulación de la Base Legal

Esta tarea se materializó en la propuesta, entre otros, de los dispositivos legales siguientes:

Decreto Supremo N° 093-2006-PCM, del 27 de diciembre del 2006, que declaró de prioridad nacional la ejecución de los Censos Nacionales XI de Población y VI de Vivienda en el año 2007.

Decreto Supremo N° 035-2007-PCM, del 7 de abril del 2007, que aprobó las normas para la ejecución de los Censos Nacionales XI de Población y VI de Vivienda en el año 2007.

Decreto Supremo N° 081-2007-PCM, del 12 de setiembre del 2007, que declaró el domingo 21 de octubre del 2007 "Día del Censo Nacional", disponiendo en el Área urbana inamovilidad de la población entre las 8:00 y 18:00 horas. En el Área rural el empadronamiento se efectuará durante 15 días a partir del día del censo.

1.2 MÉTODOS Y DOCUMENTOS

Es una actividad de corte transversal por estar encargada de la elaboración de los procedimientos técnicos metodológicos de las actividades censales y del aseguramiento de la uniformidad conceptual. Se encarga también del desarrollo de la temática censal, el diseño de la cédula censal, los manuales de instrucción y documentos de monitoreo que se utilizan en la ejecución de las actividades censales.

Procedimientos metodológicos desarrollados

Entre los principales procedimientos metodológicos desarrollados se tiene:

- Ejecución de Pruebas Metodológicas en las actividades censales

	Nº
- Pruebas Conceptuales	3
- Pruebas Pilotos	11
- Prueba Experimental	1

- Integración y sistematización de los procedimientos de las actividades antes, durante y después del censo

	Nº
Elaboración de Metodologías	10
Elaboración de Sistemas	10

	Nº
Producción metodológica	
Metodologías elaboradas	10
Manuales	163
Documentos de monitoreo	35

Elaboración del Instrumento de Recolección

La Cédula Censal fue diseñada en base a los resultados de las pruebas ejecutadas (pruebas conceptuales, pruebas pilotos y prueba experimental) y a las reuniones sostenidas con los principales usuarios de la información censal. La versión final fue aprobada por unanimidad en la Comisión Consultiva de los Censos.

1.3 PRUEBAS METODOLÓGICAS

Evalúan los procedimientos establecidos para el desarrollo de una tarea o actividad, la funcionalidad de un aplicativo informático, el nivel de comprensión de una pregunta, entre otros.

Las pruebas ejecutadas son las siguientes:

Pruebas Conceptuales

Tuvieron por finalidad definir el fraseo de las preguntas correspondientes a variables de investigación, cuya recolección en campo presentan cierta complejidad. Se elaboraron varios diseños de preguntas, las que fueron probadas para determinar, cual de ellas recogía una respuesta de acuerdo a los objetivos que busca investigar la variable.

Pruebas Pilotos

Tuvieron por finalidad evaluar los procedimientos metodológicos establecidos para la ejecución de la mayoría de las actividades censales, así como, la funcionalidad de los aplicativos informáticos desarrollados para tal fin. Asimismo se ejecutaron pruebas pilotos para evaluar el nivel de comprensión por parte del informante de las preguntas de la cédula censal, así como, la calidad del dato y el tiempo empleado en su diligenciamiento.

Prueba Experimental

Tuvo por finalidad evaluar íntegramente el proceso censal establecido, los procedimientos metodológicos establecidos para la ejecución de la mayoría de las actividades censales, así como, la funcionalidad de los aplicativos informáticos para el desarrollo de los mismos.

	Nº
- Pruebas conceptuales	3
Residencia habitual, Discapacidad y Etnia	1
Concepto de hogar	1
Lugar de nacimiento y Edad tuvo 1º hijo	1
- Pruebas pilotos	11
Segmentación	1
Cédula censal	3
Evaluación censal	1
Procesamiento	2
Embalaje	1
UDRA	1
Consistencia Básica	2
- Prueba Experimental	1
Prueba Experimental	1

1.4 FORMACIÓN DE ÁREAS DE EMPADRONAMIENTO

Consiste en dividir el área del territorio nacional en segmentos denominados "áreas de Empadronamiento", de acuerdo a criterios técnicos de ubicación y continuidad de las viviendas, los mismos que son representados en los documentos cartográficos, esta tarea permitió determinar el número de funcionarios y material censal para la ejecución de la actividad del empadronamiento.

Entre las principales tareas ejecutadas se tiene:

Actualización Cartográfica y Registro de Viviendas.

Es el conjunto de tareas de campo y gabinete, destinadas a obtener:

- Planos actualizados
- Directorio de viviendas
- La actividad se desarrolló en 334 distritos

Producto	Nº	%	%
	Distritos	Población	Viviendas
Total	1833	100,0	100,0
Con Actualización /Registro	334	86,6	83,5
Sin Actualización /Registro	1499	13,4	16,5

Productos

- Planos Urbanos Actualizados 1 127
- Directorio de Viviendas 4 989 317
- Áreas de Empadronamiento 575 762

1.5 CAPACITACIÓN

Es una de las actividades censales importantes por su repercusión e impacto en la calidad de los resultados censales. Por lo que demanda una adecuada planificación y una selección de metodologías que apoye la enseñanza y facilite el aprendizaje.

En atención a los objetivos de cada actividad censal, se requirió organizar y diseñar programas de capacitación para el personal encargado de ejecutar las diferentes tareas, antes, durante y después del empadronamiento.

El método de capacitación implementado fue el Activo - Participativo, que consiste en la transmisión de conocimientos por parte del instructor y la activa participación de los asistentes al curso.

Las técnicas de capacitación fueron la forma uniforme de enseñar los procedimientos y definiciones a los participantes para lograr el aprendizaje deseado. Las técnicas implementadas, fueron las siguientes: Expositiva, Lectura Comentada, Dinámica de Grupos, Interrogativa y Entrevista simulada.

Ayudas pedagógicas elaboradas:

	Nº
Guía del Instructor	24 000
Láminas Ilustrativas	4 000
Cédulas Ampliadas Plastificadas	26 660
Papelógrafos	101 305

Cursos de Capacitación ejecutados	Nº
Cursos	16
Aulas	28 690
Personas Capacitadas	698 155

1.6 PROMOCIÓN CENSAL

Es la actividad que está constituida por un conjunto de actividades estratégicas comunicacionales con los diversos medios e instrumentos de difusión con el propósito de sensibilizar a la población sobre la importancia de su activa participación en los Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

El Plan contempló la ejecución de 03 campañas, desarrollándose las siguientes actividades:

Campaña de Prensa

- Se designaron 04 voceros a nivel nacional y 25 a nivel departamental, quienes se encargaron de atender las entrevistas con los diversos medios de comunicación.
- Se elaboraron 30 notas de prensa y se efectuó el seguimiento de su difusión en los diversos medios de comunicación, que alcanzaron a más de 800 rebotes en Lima y cerca de 300 al interior del país.
- Se atendieron a nivel nacional 152 entrevistas radiales y 96 entrevistas para televisión, las que tuvieron lugar en diversos medios de comunicación de cobertura nacional, regional y local, así como en programas dirigidos a amas de casa, jefes de hogar, estudiantes, ejecutivos, entre otros. Asimismo, se realizaron 168 entrevistas para medios escritos.
- Se elaboraron 05 Cartillas informativas que fueron distribuidas a los medios de comunicación, universidades, institutos de enseñanza superior, centros educativos secundarios, lugares de gran concentración de población, como ferias, conciertos musicales, eventos religiosos, eventos deportivos, entre otros.

Campaña de Publicidad

- Se produjeron 09 spots radiales, utilizando en algunos de ellos los ritmos de moda, como reguetón, andinos, como huayno y saya y también ritmos religiosos. Los spots se hicieron en quechua, aymará y castellano, la duración de ellos, fue de 15 a 30 segundos cada uno.

- Los avisos radiales, fueron difundidos a través de las radioemisoras de Lima con cobertura nacional, como RPP y Radio Nacional, asimismo, en el resto del país se seleccionaron las radioemisoras de mayor cobertura. Se emitieron en total cerca de 40,916 avisos radiales.

- Se produjeron 04 spots para televisión, 02 con una duración de 30 segundos para motivar la inscripción de empadronadores "Convocatoria" y el otro para que los hogares colaboren con el empadronador, "Abre tu Puerta" en el "Día del Censo". Los otros dos spots, fueron para que la población internalice la importancia de los Censos Nacionales y reforzar la sensibilidad de la población para su participación. Estos spots fueron difundidos más de 900 veces, durante la Campaña que tuvo una duración de 32 días.
- Se elaboraron 02 suplementos con información de los Censos Nacionales 2007. Uno con el apoyo técnico y administrativo del diario PERU 21, y el segundo a través del diario Expreso, lográndose imprimir más de 40 000 ejemplares.
- Se distribuyeron 450 millares de afiches a nivel nacional.
- Se colocaron más de 10 mil banderolas (pasacalles) a nivel nacional, en las principales avenidas y calles de los diferentes distritos del país.
- Se distribuyeron cerca de 5 millones de volantes (mosquitos), a nivel nacional.
- Perifoneo y volanteo en zonas periféricas de las grandes ciudades del país, con el propósito de lograr la más amplia cobertura nacional.

Campaña de Relaciones Públicas

- Se suscribieron 1,833 Convenios, con los Gobiernos Regionales, Municipalidades e instituciones públicas y privadas.
- En el marco de la captación de patrocinadores, se logró la participación de 78 entidades entre públicas y privadas, y de 3 organismos internacionales, los que proporcionaron material censal, como carpetas del empadronador, etiquetas de vivienda censada, afiches, cartillas, volantes, polos, lapiceros, link a sus páginas Web, difusión de avisos radiales y televisivos, entre otros. La valorización de este apoyo asciende a S/. 4`503,332.80.
- Se elaboró una carpeta promocional, con los diseños y especificaciones técnicas de los instrumentos publicitarios.

- Se concretizaron más de 380 reuniones con entidades públicas y privadas, así como con empresas y organismos internacionales.

1.7 LOGÍSTICA Y ARCHIVO

Es la actividad encargada de distribuir, recepcionar y archivar todos los documentos censales utilizados en las diferentes actividades censales.

Distribución de documentos y material censal para capacitación y empadronamiento

- Para capacitación

Los materiales y documentos para la capacitación, como son los útiles, documentos auxiliares, manuales y cédulas, entre otros, se recepcionaron del almacén central del INEI y de los diferentes proveedores, los mismos que fueron distribuidos a nivel nacional en forma oportuna.

A nivel nacional se llegó a distribuir 7 084 cajas para la capacitación con un peso aproximado de 236 059 Kg.

- Para Empadronamiento

Los materiales y documentos para el empadronamiento, cédulas censales, documentos auxiliares, útiles, entre otros, se recepcionaron del almacén central del INEI y de los diferentes proveedores, los mismos que fueron distribuidos a nivel nacional en 21 638 cajas con un peso aproximado de 736 061 Kg.

Recepción y archivo de documentos censales del empadronamiento

Después del empadronamiento nacional (área urbana y área rural) los Jefes Departamentales y sub Departamentales de los Censos enviaron a la sede central del INEI las cajas conteniendo los documentos censales utilizados y no utilizados en la operación de campo.

Se recepcionó al rededor de 10'000,000 de formularios y 86,000 secciones censales, en 19 785 cajas cuyo peso aproximado fue de 692 475 Kg.

1.8 RECLUTAMIENTO DE PERSONAL PARA EL EMPADRONAMIENTO

Es la actividad por la cual se identificó y se seleccionó candidatos con determinado nivel educativo y/o con determinada experiencia para cubrir los cargos de funcionarios censales.

Entre las principales tareas ejecutadas se tiene:

- Convocatoria progresiva para el reclutamiento del personal de acuerdo al cargo y perfil requerido. 215,500 inscritos en el sistema de convocatoria y registro de personal, el cual fue implementado en internet para garantizar el reclutamiento masivo a través del llenado de la ficha electrónica de datos personales.
- 85,000 participantes entre funcionarios y servidores de la administración pública, FF.AA. y PNP. fueron capacitados en forma masiva.
- 705,000 total personal reclutado para la capacitación.

2. ACTIVIDADES DEL EMPADRONAMIENTO

2.1 EMPADRONAMIENTO

La actividad de empadronamiento, consistió en la ejecución de un conjunto de tareas, interrelacionadas entre sí, con el objeto de organizar e implementar de manera simultánea a nivel nacional las oficinas responsables de la ejecución del empadronamiento, así como los órganos de apoyo y ejecución, para la recopilación de información sobre la población y las viviendas, existentes en los centros poblados, mediante entrevista directa del Empadronador.

Organización Territorial Censal

En esta tarea se organizó el empadronamiento nacional en base una organización territorial censal, la misma que se diseñó de acuerdo a la división política administrativa del país y las facilidades para el desplazamiento de los funcionarios operativos censales.

Organización del Empadronamiento

Con la finalidad de descentralizar los censos nacionales 2007 se realizó lo siguiente:

- Se constituyó un total de 1,831 Comités de Cooperación y Apoyo a los Censos, a nivel departamental, provincial y distrital.
- Las Oficinas Censales se constituyeron y conformaron de acuerdo a cada ámbito de la organización territorial censal. En total, se constituyeron 11,574 oficinas censales en todo el país.
- Respecto al número de Funcionarios Gerenciales y operativos que participaron a nivel nacional en la organización y ejecución del empadronamiento, se tiene:
 - Funcionarios GERENCIALES: 2, 406
 - Funcionarios OPERATIVOS: 623, 588

Realización de Convenios y apoyo de Instituciones Públicas y Privadas

- Se suscribió Convenios Interinstitucionales de Cooperación y Apoyo a los Censos, con los Gobiernos Regionales y Locales, así como algunos Ministerios y empresas privadas, con la finalidad de lograr el apoyo al empadronamiento, mediante la designación de personal y el préstamo de locales y equipos.
- Se coordinó y obtuvo la participación de los miembros de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú en el empadronamiento de casos especiales y en zonas de alto riesgo o de emergencia.

Otras tareas realizadas para el Empadronamiento

- Se instaló una sala de atención telefónica o "Call Center", donde se atención aproximadamente 21,000 consultas de la población.
- Se conformó el equipo de MONITOREO, para realizar el seguimiento de las tareas programadas antes, durante y después del empadronamiento.
- Se instaló de un sistema de correo electrónico cuyo servidor estuvo ubicado en el Data Center del MINEDU.

3. ACTIVIDADES DEL POST-EMPADRONAMIENTO

3.1 ENCUESTA DE EVALUACIÓN CENSAL

Todo censo, donde la participación del potencial humano y el uso de recursos tecnológicos son necesarios en las diversas actividades, es susceptible de tener

errores; de los cuales es necesario determinar su magnitud y, si es posible, identificar sus fuentes. La importancia que tienen los resultados de los Censos Nacionales 2007 para el gobierno central y los múltiples usuarios, obliga saber exactamente cual es su grado de fiabilidad.

Una manera de conocer los errores de cobertura y la calidad de la información es mediante la verificación del empadronamiento, a través de una encuesta por muestreo que se realizó después de culminado el empadronamiento censal.

Metodología y estrategia

- Diseño y tamaño de la muestra

. Población en estudio

Estuvo definida por el conjunto de viviendas particulares y sus ocupantes que se encontraron en el territorio nacional, hayan sido o no empadronados en los Censos Nacionales 2007. Se excluyó del estudio a las viviendas colectivas.

. Marco muestral

Estuvo constituido por el conjunto de unidades de muestreo del cual se seleccionó la muestra. La información básica para la elaboración del marco provino del Pre-Censo de 2007, a partir de la información siguiente: Actualización Cartográfica; Registro de Viviendas y Establecimientos; y, Registro y Actualización de Centros Poblados.

En una primera etapa, el marco muestral estuvo conformado por las AEU y AER; y, en una segunda, por el conjunto de grupos compactos de 5 viviendas contiguas cada una.

. Dominio del estudio

Los dominios para los cuales se obtendrán resultados fueron los siguientes: Nacional; Lima Metropolitana; Resto Área Urbana; y, Área Rural.

. Unidad de Muestreo

Estuvo constituida por las unidades siguientes:

Unidad Primaria de Muestreo (UPM), que puede ser urbana (AEU) y rural (AER: simple -100 viviendas- y compuesto -más de 100 viviendas).

Unidad Secundaria de Muestreo (USM), que puede ser urbana (grupo compacto de 5 viviendas contiguas existente en cada AEU) y rural (centro poblado existente en cada AER.)

Unidad Terciaria de Muestreo (UTM), que existen sólo en el área rural y está conformada por el grupo compacto de 5 viviendas contiguas.

. *Tipo de muestreo*

La muestra fue probabilística, de áreas, estratificada, bietápica e independiente en cada dominio de estudio. En cada etapa de muestreo se utilizó la selección sistemática aleatoria simple.

. *Tamaño de la muestra*

El tamaño de la muestra fue de 6,005 viviendas, que se detallan en el cuadro siguiente:

Producto	AEU-AER	Viviendas
Total	1201	6005
Lima Metropolitana	361	1805
Resto Urbano	465	2325
Área Rural	375	1875

- **Contenido de la cédula**

La cédula de la encuesta, estuvo constituida por 6 secciones y un total de 31 preguntas, que se detallan a continuación:

- **Primera sección:** Localización de la vivienda y numero de hogares, contiene 14 preguntas
- **Segunda sección:** Características y servicios de la vivienda, contiene 6 preguntas
- **Tercera sección:** Características del hogar, 1 pregunta
- **Cuarta sección :** personas que conforman el hogar, 2 preguntas
- **Quinta sección:** Características de la población, 8 preguntas

- **Sexta sección:** Entrevista y supervisión.

Las variables consideradas para el estudio fueron las siguientes:

- **De Vivienda:** Tipo; Condición de Ocupación; Abastecimiento de Agua; Número de Habitaciones y tenencia; y, Energía o combustible que utiliza el hogar para cocinar sus alimentos.
- **De Población:** Relación de parentesco entre los miembros del hogar; Sexo; Edad; Nivel de Educación Alcanzado; Lugar de Nacimiento; Lugar de residencia Permanente; Si fue o no censado; y ¿Donde pasó la noche anterior al día del censo?.

Capacitación y selección de personal

El curso de capacitación se realizó los días 28, 29 y 30 de octubre del presente año, participando un total de 130 personas, distribuidas en cuatro sedes de capacitación. A partir de este curso, se eligieron 94 personas (71 encuestadores y 23 supervisores) para participar en la operación de campo.

3.2 PROCESAMIENTO DE DATOS

El procesamiento automatizado de datos de los Censos Nacionales 2007, consistió en el uso de la tecnología informática para distribuir, recepcionar, organizar, inventariar y procesar la información censal, con la finalidad de poner a disposición de los usuarios en general.

El enfoque general se sustentó en la integración de los procesos, sistemas de información, de las bases de datos establecidos en la infraestructura tecnológica que las soporta y en la experiencia de las personas que formaron parte del proyecto.

Esta actividad, desarrolló las tareas siguientes:

Implementación de la infraestructura tecnológica (redes, comunicaciones, etc.), necesarias para el desarrollo de las actividades del Proyecto.

Las tecnologías que se han utilizado en los Censos 2007 son: Redes de Datos, Voz y comunicaciones, Internet, Web, correo electrónico, video conferencias, ICR(Reconocimiento inteligente de caracteres), digitación

inteligente, bases de datos, Sistemas de Información Geográfica, RPM, Telefonía IP, Call Center, Videovigilancia y además el Data Warehouse que próximamente estará a disposición del público en general.

Se implementó una red privada virtual (VPN) exclusivamente para el Procesamiento de Datos de los Censos la que estuvo conformada por 500 PCs distribuidos en tres locales remotos. Los servicios de red, comunicaciones y atención a usuarios estuvieron disponibles durante las 24 horas del día, todos los días.

Implementación de Sistemas de Información

Para ello se diseñó y desarrolló los Sistemas de Información necesarios para dar soporte a cada una de las actividades censales, asegurando la integración y el mejoramiento continuo de los procesos. Entre los más importantes están:

- Registro de Viviendas y Establecimientos
- Sistema de Convocatoria y Registro de Personal
- Sistema de Monitoreo y Seguimiento de las Actividades y Procesos.
- Sistema de Control y Registro de Documentos (UDRA)
- Sistema de Procesamiento del Cuestionario Censal.
- Sistema de Codificación
- Página Web de los Censos 2007
- Sistema de Consulta

Producción de Datos

Comprende a las actividades referidas a la recepción, distribución y control de documentos censales en el área de procesamiento, la digitación de la información de los formularios censales, aseguramiento de la calidad de la información digitada, ejecución de procesos de consistencia de cobertura y de estructura, la consistencia primaria y final, la generación tabulados y carga de la base de datos censal.

3.3 CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN

Esta actividad tiene como finalidad garantizar que la información recopilada en los formularios de la Cédula Censal no presente inconsistencias, incoherencias, fuera de rango y otros.

Esta actividad, desarrolló las siguientes tareas:

- Elaboración Reglas de Consistencia
- Cobertura, verificación de omisiones, duplicaciones o inexistentes en la información del recuadro de Ubicación geográfica. Se verificó 8 113 332 registros.
- Estructura, verificación y corrección de la estructura de las viviendas, hogares y población. Se verificó un total de 1831 bases de datos, 27 412 157 registros de la base de datos de población y 7 937 083 registros de la base de datos de vivienda.
- Codificación automática y asistida de las preguntas de Ubicación Geográfica, Ocupación y Rama de Actividad, haciendo un total de 52 699 202 variables codificadas.

3.4 VALIDACIÓN Y TABULADOS

El objetivo de esta actividad como innovación estadística e informática dentro de los procesos censales, es dar conformidad y validez oportuna a la información de todos los procesos previos que involucran la publicación de los resultados definitivos presentados en los cuadros y tablas estadísticas (tabulados) de los Censos Nacionales 2007.

Los procesos desarrollados fueron:

- Consistencia Interna, dando un control de calidad a las reglas de consistencia de datos en sus diferentes tareas como son Cobertura, Estructura y Codificación.
- Consistencia Externa, comparación de los Indicadores de las variables más importantes de los censos de población y vivienda a través del tiempo (1993, 2005 y 2007), y encuestas: ENCO 2006, ENAHO (2006 y 2007), ENDES 2006
- Tabulados, este proceso se dividió en dos tareas:
 - Generar y comparar las tablas estadísticas mediante otros programas estadísticos (SPSS y otros) a partir de la información registrada en la Base de Datos a nivel de departamento, provincia, distrito y por área de residencia, según las variables de la cédula censal.
 - Analizar, detectar e informar oportunamente posibles errores o inconsistencias registradas en los cuadros de salida preliminares para corregir la información, siendo este el último filtro antes de la publicación de los Resultados Finales.

3.5 PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los Censos constituyen el principal medio para reunir estadísticas básicas de población y vivienda a partir de la recopilación y procesamiento de datos los cuales son destinados a obtener una fuente amplia de información estadística, que sirven para los planes estratégicos, planes de desarrollo económico y social, administrativos, investigaciones, usos comerciales, etc.

La información digitada, pasó por los procesos de Control de Calidad, Cobertura, Consistencia de Estructura, Consistencia Primaria, Consistencia Final y Generación de Cuadros Estadísticos, obteniéndose como producto final de la investigación estadística los **RESULTADOS DEFINITIVOS** de los Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Esta información se presentará por ámbitos geográficos y bajo dos modalidades.

- El sistema de consulta de datos a través de los medios ópticos (CD-ROM) y la Internet; y
- Publicaciones Impresas, a través de volúmenes.

Los niveles de desagregación son los siguientes:

- Nacional
- Departamental
- Provincial y
- Distrital.